

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"AQUASOEN S.A."

Lugar, día, y hora de celebración.- En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, a las quince hora, en el local de la compañía ubicada en Cdla. Simón Bolívar Solar 137, Mz.2.

Asistentes.- Asisten a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, el Señor Juan Carlos Antepara Plaza, Propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una, y con igual número de votos; la Señorita Blanca Viviana Jiménez Mateus, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y con igual número de votos; la Señorita Rocío Marisol Pacheco Montes, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y con igual número de votos.-

Quórum.- En la presente junta se encuentra reunido todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo prescrito en el Art. 280 de la Ley de Compañías.-

Presidente y Secretario.- Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor Juan Carlos Antepara Plaza y actúa como secretaria la señorita Blanca Viviana Jiménez Mateus.

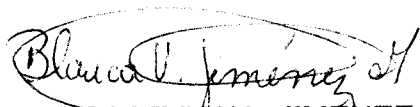
Orden del día.- 1) Informe del Gerente General de la compañía; 2) Consideración del Balance General de la Empresa; 3) Fijación de retribución del Comisario Principal de la Compañía; 4) Elección del Comisario Principal de la Compañía.-

Desarrollo de la sesión.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y ordena que por secretaría se de lectura al primer punto, esto es el informe del Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. En lo referente al segundo punto, se pone en consideración de la Junta General

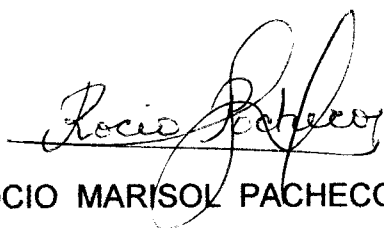
Ordinaria de Socios de la compañía, el Balance General de la misma cortado al 31 de Diciembre del 2012 y sus Cuentas Anexas. Luego de algunas deliberaciones sobre los documentos leídos, el Balance y sus Cuentas Anexas son aprobados por unanimidad. Con relación al Tercer Punto se estableció la Retribución del Comisario correspondiente al año del 2013, sea de cien dólares anuales. Sobre el cuarto punto del orden del día la Junta General resolvió elegir como Comisario Principal de la Compañía al señor Cesar Antonio Escalante Jaime, no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la Sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta la misma que leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad por todo los asistentes.-



JUAN CARLOS ANTEPARA PLAZA



BLANCA VIVIANA JIMÉNEZ MATEUS



ROCIO MARISOL PACHECO MONTES